CIUDAD-REAL

Abril 22 MARTES Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX — NÚM. 2.479

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 38

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

Ni vacilaciones ni retrocesos

Pocas palabras hemos de escribir para reflejar en estas columnas, como es nuestro principal deber, el estado de conciencia ante los conflictos planteados de aquella parte de la opinión pública, con cuyos ideales se halla tan identificada «La Correspondencia militar».

El movimiento iniciado por el personal del Cuerpo de Telégrafos y por el de la Compañía Peninsular de Teléfonos, en el curso del cual se ha llegado al más escandaloso y punible *sabotage*, no es una huelga, no tiene carácter alguno de conflicto social; es un acto de preparación de tendencia y objetivo claramente revolucionarios, que pone en peligro la seguridad nacional y hiere sacratísimos intereses y servicios públicos.

Jamás los servidores del Estado han atacado en estos tiempos la paz pública, ni menos han herido intereses generales del país, infiriendo grave daño á la propiedad particular. Todo lo contrario: cuantos han sido y son funcionarios públicos, en cualquier terreno y desde cualquier punto de vista que se analice su actuación se reconocerá que han tratado de asegurar la paz, de hacer respetar el derecho, de impedir la injusticia y de velar por el estricto cumplimiento de las leyes, aunque para ello se haya visto alguien en el duro trance de vulnerarlas momentáneamente.

Parece mentira que hombres cultos y conscientes, como la inmensa mayoría del Cuerpo de Telégrafos y de los empleados de la Compañía Peninsular de Teléfonos, estén tan ciegos que no comprendan que tras la pantalla de la enemiga á un hombre público, actúa destructora la fuerza del sindicalismo revolucionario, manejada en la sombra por anarquistas españoles y extranjeros.

Al lado del Gobierno es preciso que estén—y estarán hoy precisamente—, más que nunca cuantos se llamen elementos de orden. Ese es nuestro primer deber de ciudadanos, de españoles, de hombres que son dignos de serlo.

A su vez es preciso que los Poderes que en plenitud de sus facultades funcionan legalmente piensen que cada uno, dentro de la órbita que el Código fundamental del Estado les señala, tuvo un momento en que pudo libremente elegir camino y después determinar procedimiento para llegar á la meta del supremo cumplimiento del deber. Decididos á dar la batalla á la rebeldía es imposible ni un momento de vacilación, ni un solo paso de retroceso.

Se está luchando, no ya por la salvación del régimen social, sino por la defensa de la propiedad la vida y el honor individual.

(De *La Correspondencia Militar*.

El humorismo de la verdad

UNA AGRADABLE PESADILLA

Leemos un telegrama de Munch que publica la prensa diaria, en el que dice que los estudiantes de aquella república bolchevique, han destituído á todos los profesores de las universidades y escuelas, erigiéndose en consejos universitarios y administrativos, habiendo acordado únicamente el que se forme una junta consultiva de profesores.

Esta radicalísima y fantástica resolución de los estudiantes de aquella república de los soviets, trae aparejada la normalidad en todas las carreras.

Ya se acabarán las calabazas en todas aquellas aulas.

Cada alumno, por el orden de las listas alfabéticas de nombres, ejercerá cada día la Cátedra respectiva.

A los más brutos, aquellos que no haya medio de que les entre en la cabeza ni una sola letra de un texto, se consultará con la junta de profesores, y se le nombrará doctor honorario de la asignatura.

Todo esto que hoy ocurre en esos desdichados países, no es más que una pesadilla que sueña el mundo, adormecido por la embriaguez producida al despertar de las multitudes, que han venido años y años siendo explotadas por el embotamiento moral de los ricos, de los directores, de los que tan solo vivían para reir, y apartaban la vista de las llagas de sus semejantes, para que no turbaran la placidez de sus estériles existencias...

Para los que hoy mandan, es alegre el sueño; pero el despertar será triste.

Este ensayo de una sociedad al revés, que no otra cosa es el actual sistema de gobiernos formados por campesinos, marinos y soldados, si consiguiera extenderse á todo el mundo, si ¡llegase á constituir estado, volvería paulatinamente á ir degenerando hasta convertirse en el racional y lógico que ha debido siempre imperar; la razón, la ciencia y la moral.

Hasta ahora, la moral ha sido sustituída por la soberbia; pero la presente convulsión social sabrá enmendar este yerro.

Por lo demás, no deja de ser gracioso el actual sistema.

Ya estamos viendo como se desenvolverán allí los asuntos.

En las oficinas, los que ocupen los puestos de jefes, serán campesinos ó marineros, y en cada dependencia habrá quedado un antiguo jefe para barrer el suelo, limpiar el polvo y firmar cuando se lo mande el que mande, que desde luego no sabrá ni hacer una cruz con la pluma.

En los teatros, mandará la tramoya. Los coristas dispondrán y dirigirán las obras que se representen, cobrando los pingües sueldos que antes se embolsaban las primeras partes. Estas, ó habrán sido suprimidas ó cantarán detrás de los coros.

En fin, según nos dicen, hasta los curas han sido suprimidos y ahora dicen misa los sacristanes...

Quedemos en que es una alegre pesadilla el sistema de esos gobiernos.

Creemos que de sobra ha llegado el momento en que la *Entente* haga ruido para que despierte...

R. DE SANTA ANA.

Glosario

La defensa ciudadana

El desorden trae el orden; para que las cosas se pongan bien antes tienen que estar mal... Estos y otros dichos semejantes son los que se oyen á cada paso estos días, como para justificar que los ciudadanos, que no han perdido el sentido comun, se hayan agrupado para defender sus derechos ante la amenaza de invasión que proyectaban los sindicalistas.

Ha sido necesario que los sindicalistas catalanes, ensoberbecidos por la política de debilidad y dejación que con ellos se ha venido usando, se creyesen de verdad dueños absolutos de vidas y haciendas, para que Barcelona diese el admirable ejemplo de ciudadanía que presenciamos, pues, acayando rencillas y diferencias políticas y dando una tregua á las aspiraciones regionalistas, se han agrupado todos los ciudadanos oponiéndose á las demasías de aquellos ilusos.

Ha sido necesario que los braceros del campo andaluces, yendo más allá de lo razonable, hayan pretendido cosas imposibles para que la opinión no le haga el juego á los agitadores de oficio. Ha sido necesario que la Prensa, el llamado cuarto poder del Estado, se viese amenazada en su independencia por el estigma de una censura absurda y arbitraria, para que sacuda ese yugo hominoso y ponga en ridículo á los desdichados que, olvidando que lo que son lo deben á la Prensa, han tratado de erigirse en árbitros de las empresas periodísticas...

Todo eso y otras muchas cosas más han sido necesarias para que los ciudadanos se convenzan de que no hace falta apelar constantemente á la fuerza para salir al paso á las ambiciones de los locos ó mal aconsejados, sino que basta con que todos hagamos respetar nuestro derecho para que los ilusos y logreros se repleguen y nos dejen en paz.

Aprovechando este despertar de las energías cívicas, se ha intentado constituir una especie de Liga titulada «Defensa Ciudadana», que se oponga en lo futuro á los desmanes y desafueros de los que no viven más que para perturbar.

No sabemos si el éxito acompañará á estas iniciativas, pues es muy de temer que, ¡al fin españoles!, pasados estos momentos de angustia volvamos á esperarlo todo de la acción del Gobierno; pero, con Liga ó sin ella, debería educarse al pueblo en estos actos llamados de ciudadanía que no deben ser exclusivos de ningún partido ni fracción política, porque son una manifestación de virilidad.

No ha de intentarse formar un organismo de defensa en el sentido de ejercitar la fuerza bruta, como si se tratara de perseguir criminales ó de acorralar fieras; lo que hay que hacer es la unión moral de todos los ciudadanos, que se precisan de conocer sus deberes y derechos y de ser verdaderos amantes de la libertad, para que nadie les atropelle y para que todos se convenzan de que, cuando se quiera pedir aquello á que se crea tener derecho, hay que hacerlo razonadamente y por las vías legales, pero respetando el derecho de todos los demás, que, al fin, en esto se basa la verdadera libertad social y el ejemplo de la ciudadanía.

ASMI.

La Semana Teatral Madrileña

Y llegó el sábado de Gloria, con sus repiques de campanas, su peculiar alegría primaveral y sus correspondientes estrenos.

No fueron estos tan numerosos como en años anteriores.

Las Lágrimas de la Trini, sainete en dos actos, que iba á estrenarse en el teatro de Eslava, fué recogido por segunda vez por su autor, el celebradísimo Carlos Arniches, para variar el final del segundo acto...

Hay muchos finales de obras que no pueden admitir más variaciones que el hacerlas nuevas.

***

En Apolo se estrenó, *La Sal del Cariño*, de Fernández de Villar, un pasito de comedia, muy pequeñito, arregladito, y bastante bien escrito; pero que supera poquito...

En los teatros de la Comedia y Lara, se inauguró la temporada de primavera con los mismos éxitos que se cerró la anterior. *La casa de la troya* y *Cobardías*: dos obras que, cada día más fervorosamente aplaudidas.

José López Pinillos, (Parmeno), un escritor que, por su propio esfuerzo y la mucha enjundia cerebral que posee, ha conseguido abrirse camino en la difícil senda teatral, ha estrenado en el Infanta Isabel, una comedia, *Caperucita y el lobo*, que ha obtenido un éxito clamoroso.

Arturo Serrano, no hay duda que es hombre de suerte, es la antítesis del caballo de Atila.

La compañía del lindo teatro de la calle del Barquillo, se disputó el aplauso con el autor. Todos habían estudiado á conciencia é interpretaron sus papeles á las mil maravillas.

Caperucita y el lobo, es un nuevo filón á explotar por el simpático empresario de los chillidos.

***

En el teatro Odeón, hoy del Centro, debutó la compañía de Ramón Peña, avalorada con Julia Fons.

El conde de Luvemburgo y *Petit café*, fueron las dos obras con que se presentó en funciones de tarde y noche.

Ambas fueron aplaudidas, así como los artistas que integran la celebrada compañía del autor actor Ramoncito Peña.

Sea bien venido á Madrid, de donde nunca debió salir.

***

Y vamos á *La Hebrea*.

Se estrenó esta zarzuela en el ínfimo coliseo de Cervantes, y hubo gente y fué escuchada con agrado y aplaudida con entusiasmo la partitura del maestro Estela.

El libro de Fons, es un amasijo de sentimentalismos y afectos, de relumbrón, que dan ocasión al músico á encontrar motivos y melodías, sin cuyos requisitos no hay obra musical que pueda obtener el beneplácito de los públicos, á pesar de todo el tecnicismo del mundo.

¡Otro gran filón para Arturo Serrano!

Ya, ahora vamos á hacer una pregunta: ¿por qué se le ha variado el título á una zurzuela como esta? En principio se tituló *La canción de la patria*, que le encuadraba maravillosamente? ¿Por qué se sustituyó este título rojo y gualda por el semítico con que se estrenó? Si fuese una obra catalana quizás nos lo explicáramos, pero siendo de autores valencianos....

¿Existe el valencianismo?

R. DE SANTA ANA.

LIBROS Y REVISTAS

—

Revista de Derecho privado

A los Abogados, Jueces, Notarios, Registradores, etc., interesa conocer la Revista de Derecho Privado, única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia: Canónica de la Sala 1.ª y 3.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notarial), comentada y concordada; Bibliografía, etcétera), y acaba de publicar el número 67 (Abril 1919), cuyo sumario es como sigue:

Sumario: Avisos de la Administración.—Dorado Montero y sus libros (necrología); C. Bernaldo de Quirós.—I. El «modo» en los actos jurídicos; J. Castán, Cat. de la Univ. de Murcia.—II. Consulta: Persistencia de la reserva, no obstante la nueva viudez del binubo. Renuncia de gananciales: La Revista.—III. Cuestiones prácticas: Reforma necesaria. Incompatibilidades de los Registradores de la Propiedad; S. Montero Tizón, Reg. de la Propiedad.—Jurisprudencia: del T. S. A) Civil. B) Mercantil, J. de Casso, Catedrático de la Univ. de Sevillá.—Enjuiciamiento civil; Dr. Paulo.—Hipotecaria: J. Dominguez Barros, Reg. de la Propiedad.—IV. Nota bibliográfica: Tratado de legislación Hipotecaria de C. López de Haro.

Las suscripciones comienzan en Enero ó Julio, España, semestre, 8 pesetas; año, 15 pesetas. Extranjero, año, 18 pesetas. El Administrador, D. Estanislao Maestre, calle de las Pozas, 12, Imprenta, Madrid, á su elección, remite número de muestra de los publicados á los que lo soliciten y ejerzan cualquiera de aquellas profesiones.

DOCUMENTOS EPISCOPALES

LA RENOVACION DE LA VIDA CRISTIANA Y LA PAZ SOCIAL

Continuación

grandes verdades: «Nosotros hemos nacido en el seno de la Iglesia, dice el santo doctor, hemos sido nutridos de su leche. La esposa de Jesucristo, siempre casta, siempre incorruptible, no puede entregarse al adulterio; ninguno puede tener á Dios por Padre, si no tiene á la Iglesia por Madre; así como nadie puede escapar de las aguas del diluvio fuera del arca de Noé, nadie puede salvarse fuera de la Iglesia» (1).

IV

Vosotros amados HH., penetrados de estos principios y convencidos de estas verdades, apreciaréis cada día más la gracia inestimable que Dios os ha concedido haciéndoos nacer en su seno. Justo es que os esforcéis en haceros dignos de ella por vuestra fidelidad en cumplir sus preceptos, por vuestro celo en defender sus intereses y en rechazar todos los ataques de que le hace objeto la impiedad. Os mostraréis verdaderos hijos de la Iglesia por vuestra prontitud en la obediencia, no tan sólo á los Pastores que la gobiernan sino á toda legítima autoridad; participaréis con profundo recogimiento en sus augustas solemnidades; asistiréis con una fe viva al Santo Sacrificio, haciendo de él vuestra práctica de piedad fundamental; os preocuparéis, como obligación de las más sagradas, de la cristiana educación de vuestros hijos, practicaréis todas las virtudes privadas y públicas, sin descuidar los deberes sociales, que urgen particularmente en estos momentos, en que las repercusiones de la guerra y las convulsiones anárquicas de otros pueblos se dejan sentir en nuestra patria, creando situaciones angustiosas de que son víctimas, sobre todo, nuestras honradas y cristianas clases trabajadoras, cuya organización profesional és indispensable activar para que no sean víctimas de la tiranía revolucionaria; os esforzaréis en mejorar su situación, no sólo aceptando sino promoviendo cuantas reformas sean al efecto necesarias y equitativas, rebasando los linderos fríos de la justicia para prodigar las incomparables efusiones del amor cristiano, único que puede aproximar los corazones y resolver por la concordia y la verdadera fraternidad de Cristo, que á todos abraza, á los de arriba y á los de abajo, las luchas de clases y las diferencias sociales. En una palabra, haréis honor á vuestra fe con vuestra vida cristiana, amando á vuestros hermanos *no sólo de palabra, sino con las obras y en verdad* (2).

Sí, amados HH., escuchemos la voz augusta del Vicario de Jesucristo que nos exhorta á utilizar toda la fecundidad de la vida cristiana para salvar á la sociedad amenazada en sus sillares fundamentales. No nos hagamos ilusiones. La transformación social á la que asistimos, casi impasibles, en esta liquidación tormentosa y espasmódica de la guerra europea, es de las más hondas, más extensas y más rápidas que se han operado en la humanidad en el transcurso de la Historia. Los católicos no podemos cruzarnos de brazos, tenemos una misión augusta que cumplir: misión eminentemente pacificadora, no tan sólo de carácter internacional, contribuyendo, por todos los medios á nuestro alcance, á que se vayan apagando cuanto antes esos odios feroces entre los grandes pueblos, aun entre los hermanos en la misma fe, encendidos y enconados en mala hora por la guerra y que la paz que se prepara no lleva trazas de extinguir, sino esa otra é inaplazable de orden interior impidiendo el que en nuestro suelo, mantenido provincialmente indemne de esa espantosa catástrofe, prenda ese otro incendio más voraz de la guerra social que convierte en exterminio la lucha de clases y cuyos siniestros resplandores se perciben en el mundo entero.

¿Cómo desconocer el peligro? Y ¿cómo dejar de aportar con la eficacia necesaria nuestras soluciones salvadoras? Ahí está evidenciando su impotencia la escuela clásica economista: la armonía no surge espontánea de la contraposición de intereses. Ahí tenemos luchando á brazo partido, acrecentado cada día su radio de acción, el intervencionismo del Estado, acallando un conflicto para ocuparse de otro, impotente también para suprimir y para sofocar permanentemente el choque de los egoismos, de los de arriba y de los de abajo, que tienen su asiento y raíz donde no alcanza su acción, en el fondo del corazón. Ni la solución violenta, ni la solución de la economía política son adecuadas: se impone la solución fraternal. Para la coordinación permanente de intereses, hay que cimentar previamente la concordia de los espíritus, la compenetración de las almas, llevando á los ánimos que luchan la convicción de que ello exige no tan sólo el imperativo de la ley moral, la doctrina de Cristo, sino aun el mismo interés de los factores que integran la producción: el capital, la inteligencia y el trabajo.

(Se continuará).

(1) «Illius (matris Ecclesiae) faetu nascimur, illius lacte nutrimur, spiritu eius animamur. Adultarari non potest sponsa Christi, incorruptr est et pudica... Nec pervenit ad Christi praemia, relinquit Ecclesiam non habet matrem. Si potuit evadere quisquam qui extra arcam Noe fuit, et qui extra Ecclesiam foris fuerit evadet» (S. Cypr., *De unitate Eccles.*)

(2) *Non diligamus verbo neque lingua sed opere et veritate* (I Joan, 1, III, 28).

El Gobernador dimisionario

DON FERNANDO MALDONADO

Mañana en el mixto de las diez y diez marchará á Madrid y Málaga nuestro distinguido y estimado amigo el ex Gobernador civil D. Fernando Maldonado Pareja.

El hecho de que el Sr. Maldonado no haya huído apenas aceptada su dimisión por el Gobierno Maura es el testimonio más fehaciente de que los remordimientos políticos secuela obligada de las injusticias y extralimitaciones en el mando, no le inquietan.

El Sr. Maldonado se ausenta de la provincia sin que nadie pueda reprocharle ni la intemperancia ni el desafuero.

Es que los hombres de corazón por más que figuren en ésta ó aquélla bandería no son políticos; y este es el caso de D. Fernando que ligado por vínculos de amistad personal al Conde de Romanones, jamás llamándoselo se ha sentido romanonista en lo que esta denominación tiene de maquiavélico.

Gobernadores íntegros los ha habido en esta provincia pero de superioridad ética á la de D. Fernando, quizá ninguno.

Ahí queda elocuente y aleccionadora para demostrarlo, su férrea, indomable, irreductible intransigencia frente á los *recreos ilícitos*, fuerte Castalia donde los políticos que transan con la claudicación suelen hacer acopio de inconfesables ingresos para atenciones no siempre de general, pública y diáfana utililidad. Piedra de toque es esta donde se contrasta la hombría de bien de los Gobernadores.

En el aspecto social su actuación ha sido afortunada, pues gracias al celo y tino que puso en el empeño supo evitar conflictos inminentes ó resolver armónicamente los planteados.

En materia de subsistencias puede legitimamente enorgullecerse de no haber dado margen á las protestas y alteraciones de orden que en otras provincias se han registrado.

Finalmente, sería injusto no hacer mérito de la entusiasta y eficaz cooperación prestada al inspector de Sanidad durante las epidemias gripal y variolosa, pues no hubo pueblo azotado por el rigor de las enfermedades que no visitase y socorriese solícita y pródigamente.

El caso del huerfanito Andrés, curado y asistido con efusiones y ternuras verdaderamente exquisitas y paternales por el Sr. Maldonado revela con harta elocuencia la elevación de sus sentimientos.

Por nuestra parte siempre encontramos en el Gobernador dimisionario toda clase de facilidades para el cumplimiento de nuestro deber informativo y su despacho estuvo siempre abierto á los periodistas, que hacen la información diaria en el Gobierno civil.

Deseamos al Sr. Maldonado muchos triunfos en su carrera política.

Teatro Circo

Anoche dió su tercera representación la Compañía de obras policiacas que con tanto éxito viene actuando en el Teatro Circo.

Se puso en escena el drama policiaco *La Reina madre ó el país de las bombas.*

La Compañía en conjunto es bastante buena, destacándose por su gran valer y dominio escénico, la primera actriz señora Medina y el director señor Comes.

Este, que es un verdadero actor, tiene una notabilidad en las tablas inimitable, posesionándose de su papel de tal forma, que, seguramente, pocos actores de Gonzalo desempeñarían de esa manera.

También trabaja admirablemente el señor Castillo, á quien ya conocíamos por haber actuado en ésta con la Compañía del señor Barranco.

Todos los demás actores son excelentes.

El señor Comes en su papel de Nila-Corter, vió anoche coronados sus bien pronunciados párrafos con estruendosos aplausos.

Las obras que representan son de interés, y aunque su argumento sea folletinesco, como están presentadas con lujoso vestuario y bonito decorado, gustan y el público queda muy satisfecho, no teniendo más remedio que aplaudir á la terminación de cada acto.

Hay momentos escénicos, que como en la función de ayer, el público de las alturas se emociona hasta el punto de dirigir improperios á los actores, lo que prueba lo bien representada que está la obra.

Esta noche se estrenará el drama policiaco en cuatro actos, titulado *El Guante rojo.*

La función empezará á las diez en punto.

El Papa y la Sociedad de Naciones

El número de adhesiones en la diócesis de Vitoria á la iniciativa de la Junta Central de Acción Católica para que el Pontificado forme parte de la Sociedad de Naciones, representa una esplendente manifestación católica y consoladora adhesión á la Santa Sede, pues se han adherido á aquella iniciativa 974 corporaciones, de las cuales corresponden á la provincia de Alava 400, á la de Guipúzcoa 304 y á la de Vizcaya 270.

También se han adherido á la petición de la Junta Central el Consejo diocesano de Plasencia y todas las instituciones sociales de carácter católico de aquella diócesis.

C. de la P. C.

Toda la correspondencia literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador.

SERVICIO TELEFÓNICO EXCLUSIVO

Todos los telegrafistas de Palencia reanudan el trabajo

Lo que dice el Sr. Ossorio Gallardo.--Los telegrafistas de Baleares y Gerona se adhieren al Gobierno.--Ochenta telegrafistas de Madrid prestan servicio.--Al Consejo de ministros de hoy se atribuye excepcional importancia

LO DEL DIA

Las huelgas de Telégrafos y Teléfonos

Ayer tarde por orden gubernativa la Guardia civil precintó las oficinas de Telégrafos de esta capital.

Esta mañana á las once comparecieron ante el gobernador civil los telegrafistas suscribiendo tres solamente el documento de adhesión al Gobierno.

Esta tarde se ha reanudado el servicio telegráfico, haciéndose cargo de los aparatos los tres empleados á que antes hacemos referencia y los alumnos de la Escuela de Telégrafos Sres. Girón y Sevillano.

Para secundar la labor de los telegrafistas fieles al Gobierno ha recibido el gobernador civil Sr. Dupuy de Lome ofrecimientos de bastantes jóvenes que por haber servido en el regimiento de Telégrafos conocen el funcionamiento de los aparatos.

Mañana probablemente quedará restablecida plenamente la comunicación de Ciudad Real con las cuarenta y cuatro estaciónes de la Red provincial telefónica.

Así pues desde mañana se cursarán en todos los pueblos despachos de y para Madrid.

También permanecen fieles al Gobierno las dos señoritas telegrafistas afectas á esta central.

* * *

Esta tarde se ha reanudado la comunicación telefónica con Puertollano, Almadén, Almodóvar, Almadenejos, Chillón, Calzada y Moral, cuyos encargados siguen fieles al Gobierno.

Se esperan más adhesiones.

En los Teléfonos Interurbanos continúan encargados del servicio que se verifica con maravillosa celeridad y perfección los ingenieros de Caminos, Minas, Agrónomos, Montes, etc.

El personal de Teléfonos permanece en sus puestos prestando servicio á las órdenes de los ingenieros.

Estos elogian el celo y fidelidad con que secundan sus instrucciones los telefonistas.

De madrugada

El estado del conflicto

El conflicto planteado por los telegrafistas, puede decirse que continúa en el mismo estado.

Se aseguró anoche que una comisión de telegrafistas se ha puesto al habla con el Gobierno, y parece que la mayor dificultad para el arreglo estriba en la suspensión de empleo y sueldo decretado contra los individuos que componen la Junta del Centro Telegráfico.

Por otra parte, entienden los huelguistas de Telégrafos que deben amparar á los empleados de Teléfonos, pues tiene la Compañía el propósito de despedir á todo el personal.

Otros aseguraban que á última hora las corrientes de arreglo iban por mal camino, no llegando á cristalizar la fórmula de arreglo y siguiendo el asunto en el mismo estado.

Optimismo

Según dijo esta mañana el señor Montes Jovellar á los periodistas, las noticias que tenía acerca de la huelga de telegrafistas eran optimistas, y de los Teléfonos interurbanos creía que á lo sumo dentro de cuarenta y ocho horas estarán normalizados estos servicios.

Rectificación

Según noticias oficiales, se puede asegurar que la suspensión de empleo y sueldo de los individuos que constituyen la comisión del Centro Telegráfico ha sido firmada por el director general de Comunicaciones, que es del que estos señores dependen directamente; por lo tanto, esta suspensión no ha sido firmada por el ministro de la Gobernación, como equivocadamente dijo un diario de la noche.

El personal de Correos

Se dice que una comisión de empleados de Telégrafos estuvo en la tarde del viernes á solicitar la cooperación de los funcionarios del servicio postal que prestan servicio en la Central de Correos, para organizar un acto de solidaridad con los telegrafistas.

Se añadía que toda resolución sería aplazada hasta saber la actitud que el Gobierno adopte transcurrido que sea el plazo para la vuelta al servicio del personal de Comunicaciones.

Dice el ministro de Fomento

El ministro de este departamento, señor Ossorio Gallardo, al recibir esta mañana á los periodistas les dijo que siguen restableciéndose los servicios de comunicaciones telefónicas en toda España.

Para conseguir lo mismo en el servicio telegráfico, hemos establecido estaciones radiales desde los centros interurbanos hasta los puntos telegráficos abandonados, por medio de teléfonos auxiliares ó supletorios.

De forma que una vez conseguido esto, y con el abundante concurso social que se nos presta, este conflicto quedará pronto dominado.

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos

El señor Osorio dijo también á los informadores que acababa de visitarle una nutrida representación de alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, para ofrecerse al Gobierno y trabajar en todo aquello que pueda ser útil para conseguir normalizar los servicios de Comunicaciones.

Vuelta al servicio

Cuando hablaba con los periodistas el señor Ossorio fué llamado por teléfono por el gobernador de Toledo, para participarle que los empleados de Telégrafos de dicha provincia acababan de presentarle una carta firmada por todos, manifestando su adhesión al Gobierdo, y que desde aquel momento se reintegraron todos á sus puestos y empezaron á prestar servicio.

Por lo tanto, hay comunicaciones telegráficas en toda la provincia de Toledo.

Añadió el señor Ossorio que esto mismo han empezado á hacer los telegrafistas de otras provincias.

Y terminó diciendo:

—Adiós, señores. Yo no soy un midistro. Yo soy el jefe de un Centro telefónico.

De esta mañana

Madrid 22 (horas decretas).

En Gobernación

El Sr. Goicoechea ha manifestado á los periodistas que de las cuarenta y dos estaciones telefónicas interurbanas que funcionan, trabaja en ellas el personal de teléfonos que las servía.

Respecto á Telégrafos dijo que habían vuelto al trabajo, todos, en Gerona y Baleares y parte en Valladolid, Barcelona y Teruel.

En Mabrid prestan servicio 80 telegrafistas.

El Gobierno ha dado la credencial de oficiales á los alumnos de la Escuela de Telégrafos á los que faltaba por aprobar una asignatura.

Después añadió:

—Vamos á hacer memoria:

El martes constituyóse el Gobierno y estalló la huelga.

Van transcurridos seis días y todavía no hemos adoptado medidad de vigor.

Agregó que hoy á las once había Consejo de Ministros.

Confirmó la del jefe del Centro de Telégrafos por haberse descubierto anomalías en la transmisión aunque sin ninguna demostracion de *Sabotaje.*

El Sr. Rocha

El jefe de la Unión de Telégrafos Sr. Rocha no ha sido detenido.

El Gobierno sabe que Rocha está en Madrid.

En Palencia

Toeos los telegrafistas de esta sección han depuesto su actitud suscribiendo su adhesión al Gobierno y reanudando el servidio.

En cambio los telefonistas interurbanos persisten en la huelga.

Expectación

Se aguarda con impaciencia los acuerdos del Consejo de ministros que se celebrará hoy á las once.

Créese que los acuerdos responderán á saludables temperamentos de energía.

De esta tarde

Madrid 22 Depositado á las 12'5, recibido á las 15'11.

Consejo de ministros

A la entrada

Como telefoneé el Consejo de ministros ha comenzado á las once en la Presidencia.

A la entrada hicieron los ministros las siguientes declaraciones:

El Sr. Maestre dijo que de Valencia le comunican que se presenta una excelente cosecha de patatas.

El general Santiago manifestó que llevaba directos expedientes de trámite y que mañana después de despachar con el Rey probablemente tendría noticias que comunicar.

Goicoechea dijo que haría una exposición del curso de la huelga de comunicaciones y de las medidas que debían adoptarse.

Según Goicoechea en catorce capitales de provincia se ha adherido al Gobierno el personal de Telégrafos.

Ossorio Gallardo llevaba diversos expedientes de crédito.

El Consejo que está celebrándose se atribuye excepcional importancia.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Se encuentra en ésta pasando unos días con el Excmo. Prelado el opulento propietario D. Francisco Enríquez y señora, de Herencia.

—Han regresado á Valdepeñas D. José Piqueras (sobrino) y bella esposa D.ª Celeste Galego.

—Se encuentra entre nosotros don Joaquín Segovia, de Alcázar.

—Hemos saludado á D. Abél Pérez, de Calzada de Calatrava.

—Para Valencia han salido los distinguidos jóvenes D. Mateo Gayá y don José Rul'án.

—Se encuentra en ésta el diputado á Cortes D. Manuel Fernández Yañez.

—Ha marchado á Madrid el alcalde D. José Cruz Prado.

—Ha salido para Madrid D. Antonio García.

—Se encuentra en ésta D. Baldomero Serrano, de Almodóvar.

—Marchó á Puertollano D. José Antonio González.

—Llegó del mismo punto D. Casimiro Bernal.

—Regresó de Almadén D. Vicente Sánchez.

Petición de mano

Para el oficial de Hacienda D. Gonzálo Gil, ha sido pedida la mano de la bella señorita Leonor López, hija de nuestro estimado amigo D. Leopoldo López Tito.

Traslado

Desde Segovia, donde prestaba sus servicios, ha sido trasladado al ministerio de la Guerra, el capitán de Infantería D. César López Guerrero, distinguido amigo nuestro.

El gobernador dimisionario

Nuestro distinguido amigo D. Fernando Maldonado Pareja, que desde hace tres días viene dedicado á la improba y para él inexcusable tarea de las despedidas, nos ruega hagamos constar que de haber incurrido en alguna omisión, en estos casos involuntaria, se encomienda por anticipado á la benevolencia de sus amistades.

El Sr. Maldonado, como decimos en otro lugar, marchará mañana á Madrid en el mixto de las 10 10.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Ayuntamiento

Alcalde interino.—Por ausencia del señor Cruz se ha hecho cargo interinamente de la Alcaldía el primer teniente de alcalde D. José Ruiz de León.

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 14 2 sobre cero.
Idem mínima 5 2 sobre cero.
Evaporación, 2 6.
Dirección del viento, O.
Recorrido, 335.

Noticias generales

Ayer se repartieron 154 raciones á 77 pobres de la localidad, y 7 á transeuntes.

Anuario general de España

Una obra de inapreciable valor práctico consultivo para todo comerciante, donde puede hallar todos los medios positivos para dar amplio desenvolvimiento á sus negocios y hacerse conocer en todas partes, pues que sintetiza, con la más pulcra minuciosidad de detalles, los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones y cuantos datos y antecedentes afectan al comercio, industria, agricultura, ganadería, minas, etc., etc., y una reseña geográfica, histórica y estadística general de la nación y particular de cada población; Ferrocarriles, Correos, Telégrafos y Teléfonos, más un índice geográfico de España y otro de industrias, es el *Anuario General de España*, (Bailly-Bailliere—Riera), que ha llegado al máximum de popularidad á que puede aspirar un libro de esa índole.

La edición de este año, que acaba de publicarse, está enriquecida por una nueva sección en la que se anuncian importantes Balnearios, constituyendo una Guía de gran utilidad para los que concurren ó tengan que concurrir á esta clase de establecimientos.

A los compradores de este libro se les regala seis preciosos mapas en colores correspondientes á las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Badajoz y Cáceres.

Se halla de venta al precio de 40 pesetas en las principales librerías y en la casa editora, Consejo de Ciento, 240 Barcelona.

En Ciudad Real, librería de Carlos Pérez—Feria, 7.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

Ciudad Real. Imp. de Enrique Pérez

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MERCADO NUEVO, 8
APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 60

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

Biblioteca Reconquista
PRIMER VOLUMEN
Vidas Humildes, por Luis León
1'95 PESETAS.

AGENTE

productor, formal y competente, hace falta para trabajar por varios pueblos, Compañías de Seguros, anteriormente acreditadas.

Informarán en esta Redacción.

CUPÓN REGALO

á todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una
AMPLIACION FOTOGRAFICA
REGALO DE
El Pueblo Manchego

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRICOLA



Especialidad en arados vertedera giratoria y fija, construídos con aceros superior calidad

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LA

Casa "MASSEY-HARRIS,, de Londres y del tractor "TITAN,,

Arados de todas clases, cultivadores, gradas canadienses y de Ziz-Zaz desterronadoras de estrellas, molinos trituradores, segadoras, trillos aventadoras, moto-bombas, bombas de trasiego, etc., etc. hilo sisal legítimo para atadoras.

ESCRIBIR SOLICITANDO PRECIOS Y CONDI I NES A

SUCURSALES

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID	(Alfonso XIII, núm. 11.)
BURGOS	(Casa-Blanca.)
PALENCIA	(Casado Alisal, 17.)
VILLADA	(Plaza Mayor.)
LEON	(P. Isla, letra Z.)
SALAMANCA	(Avenida Canals.)
MÉRIDA	(Cardero, 5.)
CIUDAD REAL	(Calatrava, 5.)
CÓRDOBA	(Gran Capitán, 23.)
ALBACETE	(Alfonso XII, núm. 6.)
MURCIA	(Frenería, 3.)
MADRID	(Príncipe, 18 y 20.)
TALAVERA	(Padilla, 5.)
ZARAGOZA	(Plaza del Pilar, 29 y 30.)
LÉRIDA	(Rambla Fernando, 29.)
PAMPLONA	(San Ignacio, 4.)
LOGROÑO	(Vara de Rey, 13.)
MIRANDA	(Carretas, 3.)
BRIVIESCA	(Medina, 31)
OVIEDO	(Fray Ceferino, 8.)
LUGO	(Reina, 21.)
PONTEVEDRA	(Carcia Camba, 5.)

Ajuria y Aranzabal (S. A.) Calatrava, número 5. — CIUDAD-REAL

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tubos, baldosín, macetas y [illegible]

[illegible] de todas clases y dibujos, cemento y [illegible] de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real

¡DIGESTIÓN!

Son muchos los enfermos que después de cansados de otros específicos han obtenido la curación completa de las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

con los «COMPRIMIDOS

ESCOBAR LÓPEZ,,

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos)

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Alcalá, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. [illegible]

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año [illegible] Pesetas [illegible]

INCENDIOS-VIDA

[illegible] AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real CÉSAR PADRÓS CALVO [illegible]

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

LA PREVISION AGRÍCOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas :-: Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco.

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31 23. Madrid.

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Pertegner, Cardenal González, 4 Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 88 Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100. Barcelona.

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete. Alcázar de S. Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajoz.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS 4

Maquinaria Agrícola "Collado,,

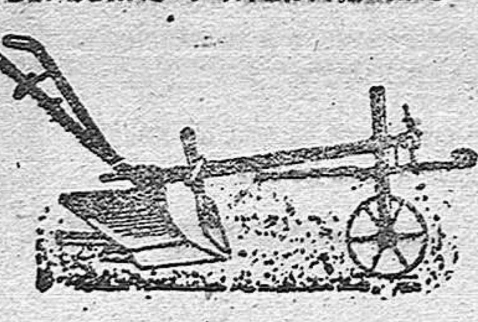
(Antes Talleres COLLADO)

SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS Y AVENTADORAS

Grandes Talleres y Almacén

Barrio de San Antón

ALBACETE



Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados.

Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores.

Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos—5,500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico descriptivas. Indice Geográfico de España. Sección de Balnearios. Sección de Reclamo etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240—BARCELONA

Teléfono A. 3.503—Telegramas: ANUARIOS.

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real.

Almacenes de hierro, ferretería y cemento

DE

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, 38—MADRID

: : Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METALICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.



BE... TODO EL MUNDO

LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;—Recetado por los mé icos como necesario y especial en la a ual epidemia.

EXÍJALO UST — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, cu ciosamente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señora reumáticos y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO: *SELLO BESOY.*

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MAS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la espectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 0'50.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

Se vende

UNA

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

con todos sus accesorios necesarios para la misma, seminueva.

Para verla y tratar

Antonio Fabra

Villamayor de Calatrava

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego — Mejora, 8 — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915